

# **MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO**

## **Trabajos de elaboración y montaje de armaduras, encofrado, desencofrado y vertido de hormigón en los muros de la obra de la pista de atletismo de Ceuta (Fase I).**



Ref. TSA0067503



## Índice

1.	Justificación de la contratación. ....	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación. ....	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato. ....	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato. ....	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. ....	9
6.	Justificación de los criterios de adjudicación. ....	10
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional. ....	10
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución. ....	10
9.	Justificación de ausencia de medios. ....	11
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación. ....	11

## **1. Justificación de la contratación.**

La Ciudad Autónoma de Ceuta encomienda a Tragsa la ejecución de las obras de la Nueva Pista de Atletismo en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El proyecto incluye los trabajos de "Trabajos de elaboración y montaje de armaduras, encofrado, desencofrado y vertido de hormigón en los muros de la obra de la Pista de Atletismo de Ceuta (Fase I)". El objeto de este contrato es el de realizar los trabajos indicados anteriormente.

Código CPV: 45223500-1 (Estructuras de hormigón armado).

## **2. Justificación del procedimiento de licitación.**

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

## **3. Justificación de la no división en lotes del contrato.**

No procede la división en lotes ya que dificulta la correcta ejecución del contrato, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

## **4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.**

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN corresponde al precio de proyecto, encontrándose este dentro de los precios de mercado según estudio previo a la contratación:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 242.571,29 €.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		URBANIZACION		
		MUROS DE CONTENCIÓN		
318,31	m	<b>MURO DE CARGA TIPO 1 (altura muro 5,5 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro de 35 cm de espesor, i/armadura (54 kg/m <sup>3</sup> ), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (39.5 kg/m <sup>3</sup> ), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm <sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b>	473,14	150.605,19
30	m	<b>MURO DE CARGA TIPO 2 (altura muro 8,5 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con	975,42	29.262,60

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		<p>Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro variable de 35 y 50 cm de espesor, i/armadura (73 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (82.5 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b></p>		
25	m	<p><b>MURO DE CARGA TIPO 3 (altura muro 8,0 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro variable de 35 y 50 cm de espesor, i/armadura (73 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de</p>	921,86	23.046,50

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		<p>1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (85 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b></p>		
35	m	<p><b>MURO DE CARGA TIPO 4 (altura muro 6,5 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro de 35 cm de espesor, i/armadura (65.50 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero</p>	648,76	22.706,60

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		<p>con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (74 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b></p>		
25	m	<p><b>MURO DE CARGA TIPO 5 (altura muro 5,0 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro de 30 cm de espesor, i/armadura (53.50 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en</p>	269,8	6.745,00

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		<p>central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (53 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b></p>		
20	m	<p><b>MURO DE CARGA TIPO 6 (altura muro 4,0 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro de 30 cm de espesor, i/armadura (54.50 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (53 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según</p>	230,73	4.614,60

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		<p>normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b></p>		
32,92	m	<p><b>MURO DE CARGA TIPO 7 (altura muro 3,0 metros).</b> EJECUCIÓN DE MURO DE CARGA con Hormigón armado HA-30/B/30/IIIa elaborado en central, en muro de 30 cm de espesor, i/armadura (57.20 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 1,00x0,50 m a dos caras, vertido con bomba, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Zapata corrida de Hormigón armado HA-30/B/40/IIIa, elaborado en central, en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, i/armadura (47.5 kg/m<sup>3</sup>), encofrado y desencofrado, por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ, EHE-08 y CTE-SE-C. Componentes del hormigón y acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE)</p>	169,83	5.590,80

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		305/2011. Capa de hormigón de limpieza HM-20 (20 N/mm <sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 40 mm de tamaño máximo, elaborado en planta, a una distancia máxima de 15 km a la planta. Incluida puesta en obra. Medida la longitud de muro. <b>Se incluyen todos los medios auxiliares necesarios para la ejecución correcta de la unidad. TRAGSA sólo realizará el suministro de hormigón, bombeo y suministro de ferralla en barras de 12 metros, el resto de material necesario para la correcta ejecución de la unidad será por cuenta del adjudicatario.</b>		
<b>Total presupuesto base de licitación (IPSI no incluido):</b>				<b>242.571,29 €</b>
<b>Importe de IPSI:</b>				<b>24.257,13 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):</b>				<b>266.828,42 €</b>

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 242.571,29 €.

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>242.571,29 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado (IPSI no incluido):</b>	<b>242.571,29 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

## 5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

Los criterios de solvencia definidos son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia, sólo garantizar la correcta ejecución de dichos contratos.

Los licitadores podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante el Certificado de Clasificación de contratistas:

Adjudicatario	Clasificación	Subgrupo	Categoría
	C	2	2

### SOLVENCIA TECNICA

- Relación de obras similares (correspondientes al mismo CPV) ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 25% del valor estimado del contrato (63.142,82 €) avalada por certificados de buena ejecución.

### SOLVENCIA ECONOMICA FINANCIERA

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 50.000,00 euros.

## **6. Justificación de los criterios de adjudicación.**

Se ha seleccionado el criterio de adjudicación descrito a continuación, al estar vinculado directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

El producto a adquirir está perfectamente definido y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:  $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

## **7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.**

No se exige garantía provisional.

## **8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.**

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el estricto cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.

**9. Justificación de ausencia de medios.**

No procede.

**10. Justificación de la urgencia para su tramitación.**

No procede.